



Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	6,060,615.40	Activo total	2,882,850.00	Transferencias (Becas pagadas)	16,176,593.30
Ingresos Federales (aportacion de PRONABES)	138,036.00	**Pasivo total	-	Gastos de administración	
Ingresos Estatales y/o Institucionales	7,000,000.00	Patrimonio	2,882,850.00	Honorarios	
Rendimientos financieros	105,354.28			Total de egresos	16,176,593.30
Rendimientos generados no devengados	72,233.91			Cancelación de la plusvalía del trimestre ant.	52,996.53
** Reintegros	5,736,200.24			Resultado del periodo	2,882,850.00
<b>Total de ingresos</b>	<b>19,112,439.83</b>				

* Recursos Fiscalizados en este periodo	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Ultima Fecha de fiscalización
---	-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------

Ente fiscalizador
-------------------

Estados Financieros Dictaminados	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Sesionó el Comité Técnico durante este periodo	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--	-----------------------------	-----------------------------

Estados Financieros Dictaminados por:	Fecha de la última sesión del Comité
---------------------------------------	--------------------------------------

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
<b>NOMBRE:</b> Quetzalcoatlh Ali Macbeth Gracia Navarro
<b>CARGO:</b> Responsable Financiero Coordinacion Estatal PRONABES Durango
<b>TELEFONO (10) DIGITOS:</b> 618-137-66-65
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> pronabesdgo@hotmail.com
<b>FIRMA</b>
<b>DATOS NECESARIOS</b>

Observaciones
Los rendimientos generados no devengados corresponden al superávit por valuación de activos (plusvalía) al 30 de Junio de 2009, en virtud de que a esta fecha no han vencido las inversiones en valores y por lo tanto la Fiduciaria no los considera como Ingresos en el Estado de Resultados.
** Reembolso al fideicomiso por cancelación de cheques de beneficiarios que no cumplieron con los requisitos para su permanencia en el programa.

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del

\*\* Justificar en el apartado de observaciones